

147201



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. FRANCISCO PALAU SIURANA

de nacionalidad española, domiciliado en
La Floresta - San Cugat del Vallés (Bar-
celona), Avda. Tarruell, núm. 42, rela-
tivo a:

"SOPORTE CLASIFICADOR"

=====



- 3 ABR. 1969

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte clasificador, idóneo para almacenar y disponer separadamente hojas de papel relativas a órdenes, pedidos, recibos y similares, con el fin de facilitar su visibilidad y alcance y a las hojas cortadas y taladradas a medida con las inscripciones que correspondan. - - - - -

5.

Aparte las citadas condiciones, el interés del presente soporte reside en permitir una clasificación de las hojas en forma conceptual, con miras a poder atender en cada momento la serie de hojas que hacen referencia a determinada materia.-

10.

Además, en el presente soporte es factible la inmediata extracción o agregación de las hojas, lo cual simplifica la labor clasificatoria, la eliminación de hojas caducadas y el oportuno añadido de las nuevas. - - - - -

15.

El referido soporte se caracteriza por el hecho de estar constituido por una tablilla plana, rígida o semirrígida, que junto a un borde posee una pluralidad de clavijas salientes, distribuidas ordenada y alineadamente, de modo que en la cara anterior de la tablilla se disponen unos conjuntos de hojas de papel dotadas de orificios, en la proximidad de su orillo superior, distanciados relacionadamente con la separación de las referidas clavijas destinadas a penetrar en aquellos orificios para sustentación de las hojas, de modo que las hojas de uno de los mencionados conjuntos son nuevas y en disposici

20.

25.



3 AB

para su empleo, mientras que los demás conjuntos contienen hojas seleccionadas con arreglo a la índole de las inscripciones que ostentan, en orden a su más inmediata resolución. - - -

5. Las hojas agujereadas son de tipo copiativo a efectos de permitir la reproducción múltiple de las inscripciones en ellas realizadas, permitiendo por lo menos conservar en el soporte uno de los ejemplares y cursar los restantes. - - - -

Las hojas agujereadas presentan una numeración correlativa en orden a su identificación y ordenación. - - - - -

10. La tablilla presenta, potestativamente, en su cara posterior, elementos de apoyo para su disposición inclinada, o de enganche para ser colocada en disposición colgante. - - -

15. La tablilla presenta, potestativamente, en su cara anterior, medios de sujeción oscilante para unos elementos escritores, tales como bolígrafos, utilizables para realizar las oportunas inscripciones en las hojas, y para sujeción de las mismas en posición de reposo al cruzarse sobre los conjuntos de las hojas en cuestión. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, representa, visto en perspectiva, un soporte realizado según la invención, dotado de hojas de papel en disposición clasificada. - - - - -

Figura 2, se refiere a una sección del soporte de la figura anterior por una línea II-II. - - - - -



El presente soporte se constituye de una tablilla 1 plana, rígida o semirrígida, obtenida en madera, metal, resina sintética, mármol, piedra natural o artificial, u otro material apropiado. - - - - -

5. La tablilla 1, en el ejemplo representado, se dispone apaisada y junto al borde superior posee una sucesión de clavijas salientes 2, repartidas con determinado criterio utilitario. - - - - -

10. Dichas clavijas se fijan a la tablilla 1 por medios tales como una cabeza posterior 3 y una tuerca presionadora 4, pudiendo estar incrustados ambos elementos en la tablilla 1 para evitar prominencias. - - - - -

15. En la cara delantera de la tablilla 1 se disponen unas hojas de papel 5 de igual tamaño, dotadas de orificios 6 en la proximidad de su orillo superior. Dichos orificios 6 son en número indeterminado, aunque preferentemente en número de dos o un múltiplo del mismo. Así, la sujeción de las hojas 5 se efectúa por introducción de las clavijas 2 en sus orificios 6, para lo cual las separaciones entre tales elementos ofrecen mutua correspondencia, por lo que resulta factible colocar dos o más conjuntos de hojas en series correlativas. - - - - -

20. La distribución de las hojas 5 en series diversas, responde al siguiente criterio. En una primera serie se colocan hojas nuevas, de colores o no, disponibles para su empleo en el momento oportuno, en el cual se realizarán en ellas las convenientes inscripciones, tras lo cual pasarán a ocupar otra de las series. Estas hojas pueden presentar impresiones para el mejor cumplimentado de las instrucciones, anotaciones, u órdenes. - - - - -



Así, a título de ejemplo, una serie contiene hojas 5a a remitir, y otra serie contiene hojas 5b recibidas, todas ellas pendientes de la correspondiente cumplimentación. Una vez ejecutada esta cumplimentación, las hojas pueden ser ex-

5. traídas para su eliminación o archivado, sea por separación a lo largo de las clavijas 2 o por rasgado del trecho de papel existente entre los orificios 6 y el orillo. - - - - -

En el caso de haber una hoja 5c a cumplimentar con mayor urgencia, es factible colocarla a la inversa, entre dos clavijas 2 correspondientes a series adyacentes, por encima de las mismas, con objeto de obstaculizarlas y llamar con ello la atención para evitar un posible olvido. - - - - -

10.

Las hojas 5 pueden ser copiativas, sea por contener una substancia al efecto, por estar provistas de una capa de materia tintórea, papel carbón o por otro procedimiento, de modo que en cada caso puedan ser obtenidos dos o más copias diferenciados por colores, tamaño, etc. Tales ejemplares se reparten a base de colocar uno en una de las series adyacentes de la tablilla, expedir otro u otros a los respectivos destinatarios, y eventualmente archivar otro. - - - - -

15.

También se prevé la posibilidad de imprimir en las hojas 5 una numeración correlativa, que podrá ser repetida para los casos de obtenerse copias, para facilitar la posterior identificación o localización. - - - - -

20.

Las clavijas 2 pueden consistir en unas púas metálicas o de otro material, de punta redondeada, ganchoforme, etc., fijadas a la tablilla por medios tales como los inicialmente indicados, o a través de una disposición equivalente. Asimismo.

25.



F 3 / 10

mo, tales clavijas pueden disponer de medios de retención para las hojas ubicadas en las mismas. - - - - -

5. La tablilla 1 puede ser realizada para contener dos o más series de hojas, y presentar medios auxiliares de apoyo de índole varia. Así, se prevé la inclusión de una reglilla trasera 7, para facilitar una cierta inclinación hacia delante. En el caso de tratarse de tablillas moldeadas en plástico, podrán ofrecer nervaduras de refuerzo. - - - - -

10. Si se trata de suspender la tablilla 1, en la misma habrá los oportunos orificios o medios de enganche para sujeción colgante. - - - - -

15. Se prevé la inclusión de unos pivotes 8 con juego de rótula unida a un capuchón 9, permitiendo retener un bolígrafo 10, lápiz copiativo u elemento similar, disponible para ejecutar las convenientes inscripciones en las hojas 5. Además, tales bolígrafos 10 pueden ser abatidos sobre las diversas series de hojas, con el fin de mantenerlas sujetas durante los períodos inactivos. - - - - -

20. Los presentes soportes son susceptibles de utilización en unidades sueltas o en varias unidades, conteniendo cada una de ellas dos o más series de hojas 5. - - - - -

25. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para



España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Soporte clasificador, caracterizado por el hecho de estar constituido de una tablilla plana que junto a un borde dispone de una pluralidad de clavijas salientes, distribuidas ordenada y alineadamente, presentando en su cara anterior unos conjuntos de hojas de papel de igual tamaño y dotadas de orificios, en la proximidad de su orillo, distanciados relacionadamente con la separación de las referidas clavijas destinadas a penetrar en aquellos orificios para sustentación de las hojas, de modo que las hojas de uno de los mencionados conjuntos son nuevas y disponibles para su empleo, mientras que los demás conjuntos contienen hojas seleccionadas con arreglo a la índole de las inscripciones que ostentan, en orden a su más inmediata resolución. - - - - -

10.

15.

20. 2.- Soporte clasificador, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que las hojas agujereadas son de tipo copiativo, a efectos de permitir la reproducción múltiple de las inscripciones en ellas realizadas, permitiendo conservar en la tablilla uno de los ejemplares y cursar los restantes. - - - - -

25. 3.- Soporte clasificador, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que las hojas agujereadas presentan una numeración correlativa, en orden a su identificación y ordenación. - - - - -

4.- Soporte clasificador, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que, potestativamente, la

3 ABR



tablilla presenta en su cara posterior, unos elementos de apoyo para disposición inclinada sobre una superficie horizontal, o de enganche para ser colocada en disposición colgante. - - - - -

5. 5.- Soporte clasificador, según la reivindicación primera caracterizado por el hecho de que, potestativamente, la tablilla posee en su cara anterior, unos medios de sujeción oscilante para unos elementos escritores, tales como bolígrafos, utilizables para realizar las convenientes inscripciones en las hojas agujereadas, y para sujeción de las mismas al abatirse cruzadamente sobre ellas en las fases inoperantes. - - - - -

10. 6.- "SOPORTE CLASIFICADOR". - - - - -
15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID. - 3 ABR. 1963

P. A. M. CURELL SUÑOL

